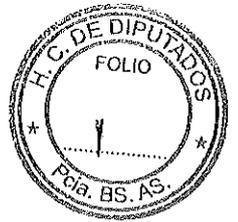




EXPTE. D-

717

/25-26



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes arbitre los medios necesarios para difundir en forma clara y sencilla en todos los sitios, páginas web y redes oficiales de los organismos dependientes del estado Provincial, la línea de atención telefónica gratuita 0800 222 5462 de Salud Mental y Consumos Problemáticos, como así también los programas de prevención y asistencia en situaciones de crisis y riesgo de suicidio.

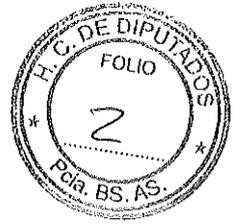
SABRINA SABAT
Diputada Provincial
Honorable Cámara de Diputados
de la Pcia. de Buenos Aires



EXPTE. D-

717

/25-26



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La presente iniciativa tiene por propósito que el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes, arbitre medios para poner a disposición herramientas de promoción en la prevención del suicidio, ampliando la accesibilidad de la población a la atención y realizar una rápida categorización de riesgo que permita llevar adelante la intervención más apropiada.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define al suicidio como "*el acto deliberado de quitarse la vida*" Refiere que cada año, 726 000 personas se quitan la vida y muchas más lo intentan. Todos los casos son tragedias para las familias, su entorno y todo el país, y dejan efectos duraderos para los allegados. Los suicidios pueden ocurrir a cualquier edad y fueron la tercera causa más frecuente de muerte en las personas de 15 a 29 años a nivel mundial en 2021.

Este fenómeno no ocurre solo en los países de ingresos altos, sino que afecta a todas las regiones del mundo. De hecho, el 73% de los suicidios en 2021 ocurrieron en países de ingresos bajos o medianos.

Se trata de un grave problema de salud pública que se debe abordar desde este ámbito. Para ello, es fundamental que el Poder Ejecutivo ponga al alcance de la comunidad, la línea telefónica de atención gratuita 0800 222 5462 de Salud Mental y Consumos Problemáticos y los programas existentes de abordaje integral del suicidio y su prevención.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañen con su voto la presente iniciativa.

SABRINA SABAT
Diputada Provincial
Honorable Cámara de Diputados
de la Pcia. de Buenos Aires